Supervigilancia

CERTIFICADO DE OBJETOS CONTRACTUALES IGUALES

EL SUPERINTENDENTE DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

CERTIFICA

Que, de conformidad con el estudio previo y la certificación de idoneidad y experiencia, en los cuales se sustentaron las especiales características y necesidades de la contratación a realizar, se hace necesaria la suscripción del contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: "***PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE NOTIFICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES INSTITUCIONALES, ASI COMO LAS RESPUESTAS A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA VIGENTE Y LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA ENTIDAD".***

Que para llevar a cabo la necesidad técnica planteada estas se encuentran plasmada en los estudios previos que hacen parte integral de la presente certificación, por lo que se ha determinado conformar un equipo con el cual se garantice la eficiencia, eficacia y oportunidad de la gestión dentro del **GRUPO DE ATENCIÓN AL USUARIO.** Con el fin de prestar servicios profesionales a la **SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.**

Teniendo en cuenta lo señalado, y de acuerdo con la certificación de insuficiencia de personal expedida por el Grupo de Recursos Humanos de la **SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**, al no existir al interior de planta personal suficiente para ejecutar actividades jurídicas que apoyen los referidos asuntos, es necesario celebrar un contrato de prestación de servicios/ apoyo a la gestión, para el desarrollo de estas.

Que la presente certificación se expedide con fundamento en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, dispone:

> "***Condiciones para contratar la prestación de servicios.*** *(…)*
> *Tampoco se podrán celebrar estos contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, salvo autorización expresa del jefe del respectivo órgano, ente o entidad contratante. Esta autorización estará precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar (…)"*

Dirección: Calle 24A No. 59-42 Torre 4
Piso 3 Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Conmutador: (+601) 307 8038
Línea gratuita: 01 8000 119703

Código: FOR-GCO-360-101
Fecha aprobación: 15/12/2025
Versión: 05

CERTIFICADO DE OBJETOS CONTRACTUALES IGUALES

En consecuencia, de lo anterior, se autoriza la contratación directa por prestación de servicios profesionales del objeto igual antes descrito

Para constancia se suscribe el enero de 2026.

LARRY SADIT ÁLVAREZ MORALES
SUPERINTENDENTE DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Jenny Paola Bohorquez Beltran/ Coordinadora Grupo Contratos

Marta Cecilia Megual Quintero/Secretaria General

Dirección: Calle 24A No. 59-42 Torre 4
Piso 3 Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Conmutador: (+601) 307 8038
Línea gratuita: 01 8000 119703

Código: FOR-GCO-360-101
Fecha aprobación: 15/12/2025
Versión: 05